CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº
20314 - RU 2117528
07 NOVIEMBRE 2025 04:00 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

Luis Ángel Aragón Carreño
Congresista de la República

El Congresista de la República que suscribe, Luis Ángel Aragón Carreño, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento de Congreso, presenta la siguiente moción:

Por el Aniversario de Creación Política de la Provincia de Urubamba, Cuna del Valle Sagrado de los Incas

CONSIDERANDO:
Que, el 9 de noviembre se conmemora el Aniversario de Creación Política de la provincia de Urubamba, una de las trece provincias del departamento del Cusco, reconocida por su legado histórico, riqueza cultural y trascendencia en el desarrollo del turismo y la identidad nacional;

Que, la provincia de Urubamba, denominada también el Corazón del Valle Sagrado de los Incas, fue creada mediante Ley del 9 de noviembre de 1839, durante el gobierno del Mariscal Agustín Gamarra, constituyéndose desde entonces en un espacio de encuentro entre la historia, la tradición y el progreso del pueblo cusqueño;

Que, Urubamba alberga importantes distritos como Chinchero, Maras, Ollantaytambo, Machu Picchu, Huayllabamba y Yucay, reconocidos por su valor arqueológico, patrimonial y espiritual, y es además un eje vital en la economía regional gracias a su potencial agrícola, turístico y cultural;

Que, es deber del Congreso de la República expresar su saludo y reconocimiento a las autoridades locales, instituciones y ciudadanía urubambina por su permanente compromiso con el desarrollo sostenible, la preservación de su herencia ancestral y la promoción del turismo responsable en beneficio de la región Cusco y del país;

ACUERDA:
Primero.– Expresar su cordial saludo y felicitación a la provincia de Urubamba, con motivo de celebrar un nuevo aniversario de su creación política, destacando su valiosa contribución al fortalecimiento de la identidad cusqueña y al desarrollo económico, social y cultural del Perú.

Segundo.– Hacer llegar la presente Moción de Saludo a la Municipalidad Provincial de Urubamba, a sus distritos, autoridades y población en general, en reconocimiento a su esfuerzo conjunto por mantener viva la historia y el espíritu del Valle Sagrado de los Incas.

Tercero.– Disponer que la presente Moción sea registrada, comunicada y publicada en el portal institucional del Congreso de la República.

Firmado digitalmente por:
ARAGON CARREÑO Luis Angel
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/11/2025 18:53:42-0500

Lima, noviembre de 2025.